INTERBYTE S.A.

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, Febrero 20 del 2013

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INTERBYTE S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Según nuestro leal saber y entender, confirmamos que la información y opiniones que le suministramos de los Estados Financieros de **INTERBYTE S.A.** al 31 de diciembre del 2012, demuestran razonablemente la situación Patrimonial y Financiera, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

1. Reconocemos la responsabilidad de los Representantes Legales en cuanto a presentar razonablemente en los Estados Financieros la situación financiera, resultados de las operaciones de la Compañía y Flujo de Fondos de acuerdo a las normas internacionales de contabilidad. Igualmente es responsabilidad de los administradores de la Compañía los criterios de aplicación de las normas tributarias contempladas en la LRTI y su cumplimiento.

2. Desconocemos la existencia de irregularidades, implicando a la o algún quebranto a leyes o reglamentos cuyos efectos deberían ser considerados para su exposición en los Estados Financieros.

3. Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, y expresados en moneda dólar de acuerdo a las Normas Contables.

Atentamente,

Sr. Roberto Lopez Chila

Gerente General